

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

ASISTENCIA:

ALCALDE-PRESIDENTE: Don Jesús Rojano Aguilera.

GRUPO SOCIALISTA: Dña. Concepción Ballesteros Ruiz, D. Francisco Posadas Garrido Flores, Dña. Dolores Cristina Mata Casado Yuste, D. Jose Antonio García Alvarez, Dña. Manuela López Agundo, D. Antonio Linares Blanco, Dña. M^a Pilar Hoya Vera, D. José Andrés García Malagón, Dña. Lorena Muñoz Gomez, D. Carlos Valentin Bernal Herenas, Dña. Almudena Sevillano Espejo.

GRUPO POPULAR.- Dña. Cristina Piernagorda Albañil, Dña. Norberta M^a Guijarro Partera y D. Marcos Jiménez Mesa.

GRUPO IZQUIERDA UNIDA: D. Antonio David Bazuelo Roldán, Dña. Juana Mesa Aranda, D. Manuel Germán Dorado y Dña. Cristina Vidal Ruiz.

GRUPO CIUDADANOS: D. Miguel Ángel Jurado Molina.

SECRETARIO: Don Miguel Ángel Morales Díaz.

En el Salón de Plenos de las Casas Consistoriales, siendo las 18:45 horas del día arriba indicado, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Jesús Rojano Aguilera, se ha constituido en primera convocatoria y con el quórum legalmente exigido en el Art. 46.2.c) LRBRL la sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE del PLENO de la Corporación, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día, confeccionado y distribuido con la antelación legal suficiente.

Actúa de Secretario el FHCE Don Miguel Ángel Morales Díaz, que da fe del acto. No asiste a la sesión Don José M^a Baena Molina.

Visto lo anterior el señor Presidente declara abierta la sesión, pasándose a tratar los asuntos contenidos en el orden del día.

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.

Justifica el Sr. Alcalde la urgencia por la llegada de la credencial para la toma de posesión de D. Miguel Ángel Jurado Molina, se ha entendido que sería bueno que lo hiciese antes de la sesión ordinaria que se celebrará a continuación para que el grupo político Ciudadanos pudiese tomar parte del debate y votación de la misma.

Tras la justificación de la misma por la Presidencia, se somete a votación, quedando aprobada por UNANIMIDAD.

2.- TOMA DE POSESIÓN DEL ACTA DE CONCEJAL DE DON MIGUEL ANGEL JURADO MOLINA.

Por la Presidencia se llama a D. Miguel A. Jurado Molina para que tome posesión como Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Baena, que jura/promete el cargo en la forma legal establecida, siendo este el momento en el que se incorpora a la sesión

3.- NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS EN LOS ORGANOS COLEGIADOS.

Se da cuenta al Pleno de la propuesta de nombramiento de D. Miguel A. Jurado Molina como representante del grupo Ciudadanos en los siguientes Órganos Colegiados:

- Comisión Informativa de Presidencia y Desarrollo
- Comisión Informativa de Asuntos Sociales
- Junta General de Mancomunidad Guadajoz Campiña Este

Conocida la Propuesta por el Pleno de la Corporación, se somete a votación, dando el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: DIECINUEVE (Doce del Grupo Socialista, tres del Grupo Popular y cuatro de Izquierda Unida)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

ABSTENCIONES: UNA (Ciudadanos)

Queda por tanto aprobada la propuesta y adoptado el acuerdo que de la misma se deduce, incorporándose al expediente de su razón.

Concluido el punto anterior y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levantó la sesión siendo las 18:50 horas del mismo día. Se levanta la presente acta en dos páginas numeradas, rubricadas y selladas, dando fe de ello, yo, el Secretario.

Baena 24 de Septiembre de 2015
EL SECRETARIO,

Vº.Bº.
EL ALCALDE

EL SECRETARIO,